

Madrid, 20 de marzo de 2020

Estimado/a compañero/a:

Como consecuencia de la entrada en vigor del RD 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, y tras la negativa evolución de la crisis sanitaria en la Comunidad de Madrid, ante la necesidad de salvaguardar la seguridad de las personas y siendo conscientes de la responsabilidad que tenemos hacia nuestro miembros y trabajadores, **hemos decidido el cierre total de las oficinas de la Agrupación.**

En relación a **la adquisición de los sellos distintivos**, hemos activado un protocolo, **de carácter excepcional y mientras dure el estado de alarma**, para su uso en los informes.

A partir de ahora, los sellos se solicitarán vía e-mail. Una vez recibida tu solicitud, la Agrupación te comunicará el número o números de los sellos solicitados. Más adelante, cuando la situación se normalice, te proporcionaremos los sellos en papel para que los incorpores al informe, al menos, en tu copia (protocolo del censor).

En el informe emitido, hay que hacer la siguiente mención en el mismo lugar del informe en el que habitualmente se inserta el sello físico:

"Este informe se corresponde con el sello distintivo nº xx/xx/xxxxx emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España."

El personal de la Agrupación trabajará de forma remota por lo que continuaremos a tu disposición, como siempre, vía telefónica (91 319 06 04) o por correo electrónico (agr_terr1@icjce.es) en nuestro horario habitual (de 9 a 19:30 de lunes a jueves y los viernes de 8 a 15 horas).

Por otra parte, en atención a las mismas circunstancias, el período para el canje de sellos del ejercicio anterior se amplía excepcionalmente hasta 2 meses después del cese del estado de alarma.

Disculpa las molestias.

Un cordial saludo,

Juan José Jaramillo Mellado | Secretario
Agrupación de Madrid

Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España
Paseo de la Habana, 1, planta baja. 28036 - Madrid
T +34 91 319 06 04 | F +34 91 319 66 26 | agr_terr1@icjce.es
www.icjce-madrid.org / [Vídeo "La Agrupación en 2018"](#)